

Santa Fe, 02 de julio de 2012

VISTO el Expte. CD N° 069/12, caratulado: **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Gabriel Ernesto CASARSA** ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de la carrera Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco e Ingeniería en Sistemas de Información, especialidad de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe de los Directores de los Departamentos Materias Básicas, de Ingeniería en Sistemas de Información y de la Coordinadora del Área de Acceso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobadas al alumno **Gabriel Ernesto CASARSA**, DNI N° 33.023.226, LU N° 10-21552, las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información:

SEMINARIO UNIVERSITARIO: MATEMÁTICA - TALLER UNIVERSITARIO

Primer Nivel: ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA - FÍSICA I

Segundo Nivel: QUÍMICA – SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

ARTÍCULO 2º.- Otorgar equivalencia al mencionado alumno, en las siguientes asignaturas, previa aprobación del examen final de las correlativas correspondientes:

Segundo Nivel: FÍSICA II – ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Tercer Nivel: PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICAS

ARTÍCULO 3º.- Para otorgar equivalencia, en las asignaturas que se indican a continuación, el alumno **Gabriel Ernesto CASARSA**, DNI N° 33.023.226, LU N° 10-21552, deberá rendir y aprobar una prueba de complemento sobre los temas que se detalla en cada caso:

Primer Nivel: ANÁLISIS MATEMÁTICO I:

- Aplicación de la derivada: problemas de razón de cambio y optimización.
- Aplicación del cálculo integral.
- Teoría y práctica: cálculo de áreas en polares y paramétricas.
- Longitud de área de una curva plana (cartesianas, polares y paramétricas)
- Volumen de un sólido de revolución (cartesianas)
- Área de superficie de revolución (cartesiana)

Segundo Nivel: INGLÉS I: Por diferencia de vocabulario deberá informarse e interpretar textos genuinos de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 217

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. BREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN